

Quito, 28 de marzo del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
S.M.D SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.
Presente .-

INFORME DE COMISARIO

1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES

Los procedimientos laborales contables financieros impositivos y reglamentarios inherentes a la actividad que desempeña la compañía han sido realizados cumpliendo la normativa legal vigente. Tomando en cuenta el marco legal para el sector empresarial.

2. CUMPLIMIENTO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

Hemos observado que la junta de accionistas ha resuelto para el periodo 2013 realizar una hipoteca sobre el Inmueble y el proceso del incremento del capital con aportaciones de los socios.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

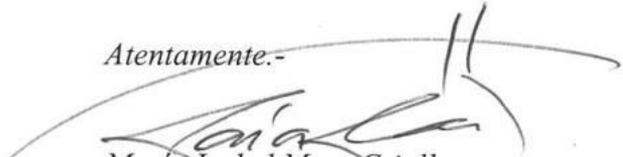
Luego de la implementación de sistemas apropiados para el control, se ha optimizado el manejo de las cuentas, la gestión de implementación del sistema ISO 9001, han fortalecido los procesos y su seguimiento, se han superado las nuevas regulaciones establecidas por el Municipio de Quito, Sri, etc.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Respecto a los estados financieros, puedo decir que al igual que otros años han sido elaborados siguiendo los criterios internacionales aceptados, de igual forma considero que la información presentada es coherente, y fiel a la realidad, en base a los métodos utilizados para su obtención.

Es todo cuanto puedo informar en base a la información a la que tuve acceso durante el periodo 2013.

Atentamente.-



Maria Isabel Mera Criollo
COMISARIA
S.M.D. DUCON S.A.